



Red de Estudios para la profundización Democrática busca a su primer Director Ejecutivo

RED está en búsqueda de su primer Director Ejecutivo, cuya principal misión será poner en marcha las actividades de la fundación. Para esto, buscamos a un profesional que pueda ayudarnos a liderar la tareas requeridas para hacer cumplir la misión de la fundación, es decir, *“generar las bases ideológicas y político-prácticas que informen un proyecto de desarrollo que permita transformar Chile en una sociedad más justa, igualitaria, democrática y con mayor potencial de crecimiento. Ello también incluye construir y consolidar una red de actores de diversos domicilios políticos y espacios de acción, que permita levantar información, promover la reflexión y desarrollar propuestas, así como visibilizar y difundir el pensamiento de la izquierda contemporánea en Chile”*.

Características profesionales

Buscamos un profesional que cumpla con las siguientes **características**:

- Experiencia en gestión de proyectos y trabajo en equipo;
- Proactividad, flexibilidad y creatividad para la generación de nuevos proyectos;
- Habilidades sociales para relacionarse con diversos actores sociales y políticos;
- Manejar herramientas digitales básicas tales como office y wordpress.
- Hablar, leer y escribir en español e inglés con fluidez a nivel profesional.

Funciones del cargo

Se espera que el director ejecutivo pueda realizar las siguientes **tareas**:

- Participar en el establecimiento de la visión y las definiciones estratégicas que guían el trabajo de la fundación en acuerdo con el Directorio.
- Desarrollar y ejecutar propuestas de proyectos que aporten a estos objetivos, involucrando a la Red de colaboradores de RED y a los profesionales que sea necesario. Para esto, será central acceder a fuentes de financiamiento, así como fomentar y ampliar las alianzas y colaboraciones estratégicas.

- Administrar y ejecutar los proyectos existentes de RED, asegurando el cumplimiento de sus objetivos y continuidad.
- Consolidar y liderar un equipo ejecutivo de acuerdo a las definiciones estratégicas establecidas.
- Desarrollar un modelo y estrategia de financiamiento y de sustentabilidad, de manera de dar estabilidad institucional, organizacional y financiera a la organización.
- Ejercer la vocería y representación de la Fundación en conjunto con el directorio.
- Diseñar y liderar la estrategia comunicacional.
- Entablar una relación constructiva entre el Directorio y el Equipo Ejecutivo.

Responsabilidades del cargo

De acuerdo a los **estatutos de nuestra fundación**, el Director Ejecutivo tendrá en especial, pero no taxativamente, las siguientes atribuciones y deberes:

A. Representar ante toda persona natural o jurídica, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, y especialmente ante el Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Servicio de Registro Civil e Identificación, Servicio Nacional de Aduanas, Contraloría General de la República, Dirección e Inspecciones del Trabajo, Superintendencia de Seguridad Social, Superintendencia de Salud y Ministerio de Justicia, entre otras; hacer presentaciones o solicitudes, tramitarlas, realizar toda clase de gestiones, ante toda clase de organismos e instituciones, hacer peticiones, minutas, memorias, minutas, requerir inscripciones, subinscripciones, anotaciones, alzamientos y cancelaciones o facultar a terceros para ello, ejecutar todos aquellos actos que tiendan a la buena administración de la Fundación;

B. designar y remover al personal que sea necesario para el buen desempeño de la Fundación;

C. conferir poderes, delegar total o parcialmente sus facultades a otras personas para casos o negocios determinados;

D. informar al Directorio sobre el manejo, conducción y situación de los asuntos de la Fundación, en la forma y oportunidad que él estime conveniente;

E. dirigir, coordinar y supervisar la acción de las demás áreas ejecutivas, asesoras y de apoyo que formen parte de la estructura organizacional de la Fundación;

F. despachar y firmar correspondencia, ya sea por sí solo cuando ésta sea de mero trámite, o en conjunto con el Presidente;

G. confeccionar el presupuesto anual, presentar memoria anual y balance al Directorio;

H. vigilar que los libros contables de la Fundación sean llevados de la forma que establece la ley;

I. participar con derecho a voz en las sesiones que lleve a cabo el Directorio;

J. rendir cuenta al Directorio de su gestión una vez al año o cuando le sea requerido;

K. desempeñar todas aquellas labores que le encomiende el Directorio.

Condiciones de Trabajo

El trabajo comenzará en el mes de enero de 2015. Como primera persona en este cargo, parte de sus tareas será la de conformar equipos. Se espera que en esta primera etapa trabaje en conjunto y coordinación con los miembros del directorio en la definición de objetivos y tareas específicas.

Proceso de Postulación

El proceso de postulación consiste en dos fases: Envío de documentación y entrevista personal.

1. Envío de documentación: Consiste en CV, carta de Intereses y ejemplo de trabajo previo escrito en inglés.

La carta de intereses debe ser de máximo 1 plana e indicar tanto la motivación personal para postular como la visión que se tiene de la Fundación.

El ejemplo de trabajo previo en inglés puede ser cualquier pieza escrita. El objetivo es comprobar el nivel de inglés escrito.

La documentación debe ser enviada en formato PDF a contacto@redparalademocracia.cl antes del lunes 5 de Diciembre de 2014.

2. Entrevista personal: Consiste en una entrevista personal con uno o más miembros del directorio. La entrevista será presencial durante el mes de Diciembre de 2014.

DIRECTORIO RED
RED DE ESTUDIOS PARA LA PROFUNDIZACIÓN DEMOCRÁTICA
NOVIEMBRE 2014

